

El 19 de diciembre del 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró cada 15 de junio como el Día mundial de la Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez; y la OMS define el maltrato de los Adultos Mayores como “un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza”.

Camila Valdiviezo, Gerontóloga del Hogar del Corazón de Jesús de la Junta de Beneficencia, señala que el maltrato en este segmento poblacional puede pasar desapercibido ya que tienden a aislarse; por ende, son poco escuchados y considerados. “Se estima que la forma de abuso a un adulto mayor es el económico, seguido del psicológico, la desatención de sus cuidados, el abandono, el maltrato físico, y finalmente el sexual” acotó.

El 80% de los casos de abuso al adulto mayor está dado por las personas más cercanas. Por lo que recomienda estar muy atentos a los signos de alerta más comunes que son marcas en la piel tipo moretones sin causa conocida, pañalitis o escaldaduras por omisión de cambios de pañal por un "castigo", aislamiento social, llanto repentino sin razón alguna, en especial ante la cercanía con posible agresor, falta de apetito, agresividad e irritabilidad, temor al cuidador, desatención a la imagen personal e higiene, lesiones en la boca por forzarlo a comer.

“Cabe destacar que estos pueden ser síntoma de otras situaciones que pueden no incluir abuso por lo que hay que ser observadores y actuar oportunamente y con prudencia” enfatiza. De acuerdo a las estadísticas 1 de cada 10 adultos mayores reportan ser víctima de algún tipo de abuso; mientras que a nivel regional se habla de un 30% al 40% de abuso en este grupo etario. La prevalencia aumenta con la edad y nivel de mayor dependencia.

En el Hogar del Corazón de Jesús de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, residen aproximadamente 400 adultos mayores, atendidos bajo un moderno modelo de envejecimiento exitoso que se brinda a través de diferentes actividades físicas, sociales, artísticas y de integración que han mejorado la calidad de vida de sus residentes